

## Convergencia real del Salario Mínimo con la UE: ¡por un SMI de 1.000 euros!

Tanto Joan Subirats como Viçens Navarro nos han hecho ver recientemente (Agosto de 2007), en artículos escritos en distintos periódicos, sus puntos de vista sobre la paradoja de los supuestos datos macroeconómicos que son brillantes según el Gobierno y que ZP vende a la perfección, por un lado, y la realidad de millones de personas y trabajadores que o precarios o con sueldos de bajos salarios mínimos o de mileuristas las pasan canutas a fin de mes, por no hablar de viviendas u otros derechos sociales ignorados por poderes públicos y, no digamos, por el mercado.

Por decirlo en boca de Navarro que titulaba su artículo "Euforia económica, déficit social" (Vicenç Navarro, en dia@dia.net, 14/08/2007) y señalaba: *"En España, el Gobierno de Zapatero está enfatizando también los indicadores macroeconómicos, los cuales son también muy favorables. La lista de éxitos económicos es larga. La economía española es de las que tiene un mayor crecimiento económico en la UE (el 4% en el último trimestre, una tasa mayor que la de EE UU), una reducción considerable de la inflación en 1,5 puntos, un crecimiento notable de la población activa (porcentaje de la población en el mercado de trabajo), con la perspectiva de alcanzar tres millones de nuevos empleos durante esta legislatura. La tasa de paro de 8,5% es la más baja desde 1979, y un largo etcétera. Los foros empresariales y financieros españoles e internacionales hablan ya incluso de "milagro económico español". Ahora bien, es un gran error asumir que la bondad de los indicadores macroeconómicos se traduce automáticamente en mejoramiento del bienestar social y calidad de vida de la ciudadanía...*

*La mayoría de la población no vio notables mejoras en su bienestar, mientras sí que percibió que las rentas de los grupos más pudientes estaban aumentando desmesuradamente... las encuestas señalan que grandes sectores de las clases populares -la base electoral del Gobierno de Zapatero- continúan insatisfechas, lo cual debiera hacer reflexionar al Gobierno sobre la bondad de algunas de sus políticas económicas y fiscales (que condicionan en gran manera el desarrollo de sus políticas sociales), heredadas del Gobierno conservador anterior, políticas públicas que están contribuyendo al incremento de las desigualdades sociales en nuestro país. Muchas de estas políticas son mera continuación de las políticas del Gobierno de Aznar y son semejantes a las del de Bush. Entre ellas cabe destacar las políticas fiscales encaminadas a reducir los impuestos (manteniendo en líneas generales las reformas fiscales regresivas del gobierno de Aznar), un énfasis en alcanzar un elevado superávit en las cuentas del Estado (el 1,83% del PIB) con excesiva cautela hacia el crecimiento del gasto público y un crecimiento del gasto público social por habitante, que aunque es mucho mayor que el seguido por el Gobierno de Aznar, es todavía insuficiente para converger con el promedio de la UE-15 (tal como prometió el partido gobernante en su programa electoral).*

*España continúa siendo uno de los países desarrollados, junto con EE UU, que tiene mayores desigualdades de renta. Y la percepción popular de que estas desigualdades son demasiado elevadas está creciendo. El 74% de la población española considera que las desigualdades sociales son demasiado altas, el mayor porcentaje existente en los últimos 10 años. Las causas de tales desigualdades son el crecimiento de las rentas del capital, mucho mayor que el crecimiento de las rentas del trabajo; una elevada dispersión salarial con gran crecimiento de los salarios bajos; unas políticas fiscales de impacto redistributivo limitado y un Estado del Bienestar poco desarrollado. El gasto público social per cápita y como porcentaje del PIB continúa siendo uno de los más bajos de la UE-15. El Gobierno de Zapatero debería ser consciente de que el crecimiento de la percepción de que las desigualdades sociales están aumentando puede incrementar la abstención*

*entre amplios sectores de las clases populares que tradicionalmente han identificado socialdemocracia con redistribución de recursos y justicia social"*

No hablemos ahora, aunque solo sea en esta ocasión, de déficit en derechos sociales, ni de Estado de Bienestar, ni de protección ni de prestaciones sociales. Veamos sólo y en concreto qué sucede con el Salario Mínimo en España y veamos su relación con la Unión Europea. Veamos si esto puede ser un asunto que una a una gran capa de ciudadanos, interclasista e intergeneracional, en una común reivindicación frente a los gobiernos. Veamos algunos argumentos razonables.

- Se dice que España es la octava (sí 8ª) economía mundial (que le reconoce a ZP hasta Rajoy)....
- Se dice que es necesario converger con la UE....
- Se dice que España está a la cabeza de los países de la UE (y que nada que ver sus datos macroeconómicos con los de los países que se incorporaron recientemente a la UE) y que tiene equiparación en autovías, AVEs, empleos, tecnologías, servicios, modernidad a tope y progresismo de no te menees. Bueno, vale, dejémoslo ahí.
- Se hacen programas nacionales de reforma para cumplir con estrategias de convergencia europea desde la Agenda de Lisboa, etc.

Pues bien, no hablemos ahora ni aquí de equiparar sueldos de los funcionarios españoles con los de la Comisión Europea o con los de otros países, como parece plantear UGT de la función pública con ciertas prioridades.

No hablemos todavía, tampoco aquí, de equiparar sueldos de los trabajadores españoles con los sueldos europeos de los sectores equiparables, pues, pongamos como pretexto, que eso es cosa del mercado y de la negociación de los actores sociales, etc, etc.

No hablemos todavía, por considerar que ni este es el foro ni esto une a todos (¿sindicatos, partidos, movimientos sociales?) en un mismo objetivo, de la equiparación de prestaciones sociales (estado bienestar: pensiones, subsidios desempleo, salarios estudiantes en prácticas, becas, sanidad o servicios sociales, etc.).

Pero sí hablemos, por ejemplo, quién puede negarse si son tantos los "establecidos" y "políticamente correctos" que sí lo hacen, de lo que está en manos del Estado en materia de salarios.

Por ejemplo, por qué no hablar de los salarios mínimos de los funcionarios que UGT quiere que se suban (tras la negociación con la "patronal" de las AAPP) hasta alcanzar los 1.000 euros. Si el gobierno quisiera estudiar esa reivindicación por qué no extender su aplicación al SMI del resto de los trabajadores.

Pero sí hablemos, también y en consecuencia, de otros empleadores, privados, y cuánto es lo que en España tenemos legislado en materia de SMI, puesto que eso sí está en manos del gobierno, del Estado en consecuencia que lo implementará, y que es lo que desde la instancia gubernamental se está dispuesto a asumir para legislar lo procedente sobre otro salario mínimo.

Porque, otro salario mínimo es posible y eso sí que está en manos del gobierno ¿no, Pajín, otrora defensora de lo posible para pedir lo imposible?.

¿Quieren subirlo o no? ¿querrán subirlo como "patronal" para los empleados públicos? ¿no quieren hacerlo para el resto del mercado, empresas privadas? ¿no

quieren hacerlo para que no afecte la demanda de subidas para subsidios o pensiones que se harían más “gordas” a pesar de que éstas ya se calculan con el IPREM?

Veamos lo que se gana de salarios mínimos (en cifras de 2006 de Eurostat de la Comisión Europea) en algunos países con los que queremos estar en el liderazgo de la UE:

1. *Luxembourg* 1 503
2. *Ireland* 1 293
3. *Netherlands* 1 273
4. *United Kingdom* 1 269
5. *Belgium* 1 234
6. *France* 1 218
7. *Greece* 668
8. *Spain* 631 [equivalente mensual 570'6 –solo- en 14 pagas]

Atención, ¿pero no era España la Octava Potencia Mundial? (¿o se referían a... la 8ª para la UE, solo, en cifras de su SMI?)

¿Qué menos que reivindicar cuanto antes, ante las próximas elecciones, un salario mínimo de 1.000 euros que no sería más que situarnos en el puesto 7º del ranking anterior, tras Francia, al menos?

¿Es que se ha hundido el mercado laboral de Francia o del resto de países que lo preceden en el ranking por disponer de ese SMI superior al de España y que lo han legislado en sus Parlamentos a propuesta de sus gobiernos?

La percepción social más generalizada no es solo que en España hay mucha desigualdad en la renta y que esa desigualdad ha ido creciendo en los últimos 10 años, sino que una buena parte de la mayoría de la población, incluso de las clases medias acomodadas supuestamente y de los empleados públicos de todo tipo, se alejan aún mucho en sus rentas salariales de los países europeos con los que queremos converger.

La percepción social es que ha ido creciendo en los últimos años el número de los trabajadores que ganan muy poco, mientras que los beneficios empresariales han ido creciendo en gran medida en los últimos años, como reconocería Botín, lo que puede haber permitido seguramente crear muchos empleos (de lo que se jactaron los del PP pero también se jactan –y aun mas...- los del PSOE... por la acción gubernamental, dicen, de Solbes y ZP) pero también ha supuesto que aumenten considerablemente el número de los trabajadores de todo tipo que ganan menos de los famosos mileuristas y que son aún más los que han ido engordando la cantidad de gente que gana en el entorno del salario mínimo interprofesional.

¿Por qué no subir entonces el SMI hasta algo que sea decente y comparable con la UE, de modo que no se nos caiga la cara de vergüenza por tener los gobernantes que tenemos?

En palabras del catedrático de Economía malagueño Juan Torres (verlas en [www.juantorreslopez.com](http://www.juantorreslopez.com) 04/09/2007) diríamos con él que: *“La política fiscal, el empecinamiento en mantener el superávit presupuestario que impide avanzar como sería necesario en educación, en desarrollo tecnológico e innovación, en infraestructuras sociales y en protección social, la falta de intervenciones más decisivas en el mercado de trabajo, la excesiva desregulación de los servicios... todo eso genera precarización y salarios a la baja. Mientras que la mano tendida a las grandes empresas, la incapacidad para hacer que la actividad económica sea*

*menos patológico-dependiente de la construcción o la falta de decisión política frente a los grandes poderes financieros, dan ala a las grandes empresas para imponer condiciones laborales y salariales muy perjudiciales para los trabajadores."*

Digámoslo ahora con otras palabras, ahora de Francesc Sanuy, abogado (EL PERIÓDICO, 20/07/07): *"Estamos, pues, ante un caso sin precedentes en el mundo entero que rompe todas las normas éticas y todos los principios de justicia social generalmente aceptados. Una escandalosa prosperidad que en lugar de repartir la riqueza, la acumula en manos de los ricos y en detrimento de la clase trabajadora. Hasta el extremo de causar un intolerable resultado que es la pérdida de peso relativo de los salarios en el conjunto del PIB mientras que aumenta el porcentaje del total que va a parar a las rentas del capital. Y eso que el número de trabajadores ha aumentado en todo este periodo. Sin embargo, pocos políticos se refieren a esta cuestión que erosiona de forma imparable y constante el poder"*

O, finalmente, hablemos, para no ser muy sospechosos, como lo hace también un conspicuo del PSOE, Ramón Jáuregui, portavoz del PSOE en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados (EL PAÍS, 18/07/07) cuando señalaba que: *"Es una de las paradojas de nuestra realidad sociolaboral. Una renta per cápita que alcanza la media europea, pero unos salarios que pierden poder adquisitivo. "La paradoja es que el sueldo real medio baja, pero todos ganan", decía Fernández Ordóñez aludiendo a algo incuestionable como es la mejora que experimentan amas de casa y jóvenes que se incorporan al mercado laboral y pasan de ganar cero euros a mileuristas o los inmigrantes que ganan el triple que en su país, aunque unos y otros reducen el salario real medio de los españoles un 4% en los últimos diez años, según ha señalado la OCDE. Hablemos de salarios y hablemos de paradojas....."*

*Se consideran bajos salarios los que no alcanzan el 60% del salario medio del país. Pues bien, hoy y aquí esa cifra son 730 [\*¡ojo, ver Nota posterior, corrigiendo aquí errata: son unos 930!] euros y aproximadamente dos millones y medio de nuestros trabajadores, el 12% de nuestra población ocupada, están por debajo de ese umbral... Se calcula que el 70% de los nuevos empleos de estos últimos años, son inferiores al salario promedio... Otra gran brecha salarial se está produciendo en el abanico salarial de las empresas. Ejecutivos, directivos y consejeros de las grandes compañías han multiplicado sus salarios abriendo este abanico hasta cifras inéditas. Hace veinte años un abanico de uno a diez o a veinte era relativamente normal. Hoy, sin embargo, es frecuente que los máximos directivos cobren hasta cien o doscientas veces más que el salario más bajo de la empresa... Hablemos de salarios y pasemos ahora de las musas al teatro. ¿Qué hacemos? Una primera medida debe ser el incremento progresivo del SMI. Este Gobierno tomó dos decisiones importantes. Desindiciar el SMI de toda una serie de referencias extrasalariales: pensiones, vivienda, becas, etc., y subirlo a 600 euros. Habrá que asumir, que el empleo de baja cualificación es más dependiente de esta medida gubernamental que de la negociación colectiva y por tanto habrá que incluir en él una mayor población laboral. Acercar el SMI al 60% de la media salarial española debe ser el objetivo de la próxima legislatura, es decir, 750 [\* ¡ver Nota: son 950!] euros/mes.*

*A su vez la negociación colectiva debe plantearse el objetivo de los 1.000 euros como salario mínimo en todos los sectores de actividad... Por último, ¿para cuándo la progresiva participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas? En los tiempos de la flexibilidad laboral y de la moderación salarial, una nueva bandera de los trabajadores deberá ser la participación progresiva en los resultados económicos de las empresas. Una vez más, esa participación no puede corresponder sólo a los ejecutivos de las empresas. Hay que generalizarla y que democratizarla en beneficio de todos."*

¿No es ahora el momento de reivindicarle al Gobierno y al resto de los partidos que incluyan en sus próximos programas electorales la subida inmediata o cuanto antes del SMI hasta los 1.000 Euros?, por ser un poquito más avanzados que Jáuregui y por ser decentes en la defensa de los que menos tienen ¿o eso no es de izquierdas?.

---

\* **Notas** =

- Según cuentas amparadas en cifra oficial del INE, este “**60% de los salarios medios**” -que cita R. Jáuregui- no es ‘730 euros’ [con lo que tendríamos que... hoy nuestros sueldos no pasarían de unos 1.202 euros al mes, de media total, ni siquiera, ¡y tampoco!...] aquí ahora, sino **930 euros** (por donde queda explicada su misma Reivindicación de no convenir ya menos de los **MIL EUROS**, en la que debíamos tratar de reunir...), como detallaba –por ejemplo- una ‘Proposición, de aplicarnos el **SMI de la UE aquí**’, que reclama 999 euros **la próxima Legislatura** al ser ‘más de 1.550 euros...’ esa media oficial [14.04.07], ya, en= <http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/marzo2007/ESEMI-1-1.pdf>

- “...UGT recordó que, como criterios de la remuneración mínima, una **Carta Social Europea marca el 60% del salario medio de cada país** [ver exposición de motivos del Real Decreto 1632 del MTAS que fijó **en BOE del 30.12.06** el SMI en 570,6 € para todo 2007]. En España, según ese sindicato, se colocaría actualmente en **985 euros**; de ahí que establezca su reivindicación para la próxima legislatura en dicha cifra. La nota destacaba que el Salario Mínimo ha ido depreciándose, con respecto al salario medio” [*Madrid, 20.08.07, ‘Cinco Días’ diario*].

- “...CC.OO. pone su objetivo en **1.022 euros mensuales**, pues es la cifra que equivale al 60% de un salario medio de España, situado en los 1.704 euros... La UGT por ejemplo apuesta porque durante los próximos años todos convenio colectivo que se firme en Catalunya prevea ya unos sueldos mínimos de **1.000 euros**...”. [*Barcelona, ‘La Vanguardia’ 1.8.07: ‘Consecuencia del mileurismo’, Eduard Magallón*]

- “**MANIFIESTO UNITARIO de Manifestación en Sevilla el 29.1.06**= Las Organizaciones que convocan a las movilizaciones del día 29 (USTEA, SOC, CGT...) y han firmado este presente MANIFIESTO, **unitariamente**, Declaran [ ... ... ] 4º. - Que apostamos por un nuevo marco de relaciones laborales que recoja ... .. **asegurar un Salario Mínimo Digno entorno a los 1000 EUROS... y** que ninguna pensión esté por debajo de esta cuantía; que denunciemos asimismo la falsa promesa del Gobierno del PSOE que prometió elevarlo a 600 euros (cosa que no ha hecho) y ha creado ya otro ‘nuevo SMI’ para los más pobres aun, **IPREM...**”= <http://www.nodo50.org/forosocialjaen/Documentos.htm>